Juristas gerundenses ilustres que figurarán en la galería de retratos de la Biblioteca de la Audiencia Provincial.

Se ha dicho que el hombre crea el paisaje: Cabe entender que existe una correlación evidente entre el hombre y su entorno: El de la Plaza de la Catedral debe infundir carácter. Quienes administren Justicia aquí, lo harán en una de nuestras Casas má sentrañables, serán huéspedes privilegiados, herederos, de un espacio cargado de vivencias, maclado en un conjunto, que profundizará más aún su humanidad, — tan esencial en la Justicia.

Esto difícilmente lo habría podido ofrecer un cdificio nuevo, despersonalizado.

El Excmo. Ayuntamiento donó en 1959 «Casa Pastors», al Ministerio de Justicia, y al hacerlo, entregó algo muy suyo, tanto, que solamente se justificaría su desprendimiento, en base a que la Casa quedase dignificada al albergar entre sus paredes, la alta función de la Magistratura, el ejercicio del sublime Ministerio de impartir Justicia.

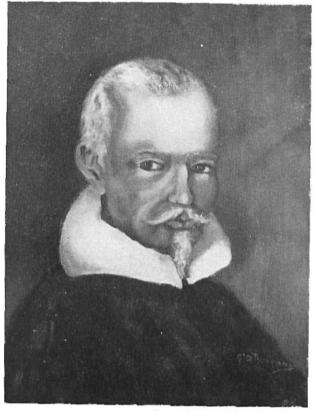
La restauración se ha hecho con dignidad, y la Ciudad, los profesionales del Derecho, la Provincia, deben agradecer y agradecen sin duda al Excmo. Sr. Ministro de Justicia D. Antonio María de Oriol y Urquijo, y al Presidente del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Jarabo y Baquero, cuando hicieron para llegar a ser realidad, un deseo común, absolutamente necesario.

Es justo recordar a quienes propiciaron la realidad que hoy vivimos, gracias a su función promotor, a su dedicación y entusiasmo y en este capítulo deseo destacar la figura de D. José de la Torre, Presidente de la Audiencia Provincial. Pienso que sus esfuerzos han quedado compensados, sólo con la visión que se contempla desde su despacho. Dudo que exista otra parecida ni comparable.

Estoy convencido, que Gerona, verá como suyo el Palacio de Justicia, y que el edificio pasará a formar parte integrante del conjunto de la Ciudad; por ello, rogaría que no se cerraran jamás las puertas de la Casa, para que desde fuera pudiera verse su patio, su entrada, prolongándose así la Plaza y adquiriendo profundidad.

Como Alcalde de la Ciudad de Gerona y como Abogado, quiero mostrar de manera expresa mi satisfacción ante una obra que sin duda perdurará.

Ignacio de RIBOT y de BALLE



Joannis Petri Fontanella



Manuel Durán y Bas